

HOMILÍA 2.^a

Para el Domingo XII después de Pentecostés.

Sobre la conversión del pecador.

(Continuación.)

AMADOS hermanos míos: Refiérese en el capítulo V del Sagrado Evangelio, según San Juan, que hallándose junto á la probática piscina de Jerusalén, un hombre paralítico, que llevaba treinta y ocho años de enfermedad, le dijo Jesucristo: *¿Quieres ser sano?*—Y él respondió: *«Señor, no tengo hombre que me sumerja en la piscina.»* (Non habeo hominem.)—Lo cual fué como decirle: *«Señor, yo por mí solo no puedo moverme; ayudadme vos.»*—Y Jesús le dijo: *«Levanta, toma tu camilla y anda.»*—Hízolo así el enfermo, y al punto quedó sano.

Este hecho maravilloso, amados míos, es un símbolo de la conversión del pecador, que nosotros debemos imitar. Lo primero es *conocer* que estamos enfermos y *querer* sanar. Hombre no nos falta; pues tenemos á Jesucristo, *Hombre-Dios*, que sin cesar nos dice en nuestra conciencia: *«Levanta, pobre alma, levanta tu corazón á Dios; toma sobre ti la cruz de tus pasiones, y llévalas á ellas, para que ellas no te lleven á ti; modéralas y anda; es decir, camina hacia adelante en la virtud, porque el Señor no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.»*

¡Cuánto consuelo y confianza en Dios debe inspirarnos este pasaje evangélico! El grande Apóstol lo encarece en la Epístola de este día, diciendo: *«Hermanos: tenemos tal confianza en Dios por Cristo; no porque de nosotros mismos seamos capaces de tener algún (buen) pensamiento, como de nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia viene de Dios.»* (II Corint., III, 4-5.) Es decir, que el hombre pecador tiene necesidad de convertirse, y le urge hacerlo pronto; mas como por sí mismo no puede, ha de poner toda su confianza en Dios, que es el único que puede resucitar al alma muerta por la

culpa grave. Dos cosas, pues, importa que consideremos sobre este particular.

- 1.^a Los motivos de confianza en el Señor.
- 2.^a Los provechos de una verdadera conversión.

PUNTO 1.^o

MOTIVOS DE CONFIANZA EN DIOS

«La justificación de un impío—dijo San Agustín—es obra mayor, más difícil y más divina que la creación del universo (1).» No que para Dios haya nada difícil, ni más ni menos difícil, sino que el hombre pecador, en el uso libérrimo de su voluntad, pone obstáculos á la misericordiosa acción divina. Dios habló á la nada, y surgió instantáneamente la creación hermosa y bella. Dios habla al pecador para convertirle, y el pecador insensato levanta orgulloso su frente, y dice: *«No quiero.»* En este sentido, ¿quién no ve que la justificación del pecador es más difícil y exige mayor potencia que crear el cielo y la tierra?

La justificación del pecador es el tránsito del estado de pecado al estado de gracia, y como el pecado y la gracia son entre sí más contrarios que la nada y las criaturas, por eso se considera obra mayor la justificación del impío.

Por otra parte, el pecado y el pecador se hallan más lejos de Dios que la nada; puesto que Dios y el pecado son dos extremos infinitamente distantes. La nada no contradice á Dios, el pecador sí.

Por último, la gracia y la justicia son de un orden sobrenatural y divino, y de aquí el que sea obra de supremo poder, que el hombre oprimido por el pecado bajo el peso de todas las criaturas, se levante sobre todas ellas, y se eleve á la gracia, y sea hecho partícipe de la naturaleza divina, é hijo y heredero de Dios. De donde se infiere que no andubo exagerado San Agustín cuando dijo que *«la justificación del impío es obra mayor, más difícil y más divina que la creación del universo»*.

¡Ah, Señor!—exclama el Eclesiástico.—*¡Cuán grande es vuestra misericordia, y la clemencia que ejercéis en favor de los que se con-*

(1) Justificatio impii majus, difficilius et divinius est opus, quam creatio universi. (S. Agust., Homil.)

vierten á Vos! (1). No hay palabras humanas ni angélicas con que encarecerlo; y quien desee formar alguna idea de la infinita misericordia de Dios hacia el pecador á quien perdona, considere la grandeza de los suplicios del infierno de que el Señor le libra; considere que el abismo de nuestra miseria llama al abismo de la misericordia; considere que no se contenta la Majestad divina ofendida con perdonar todas las culpas, por muchas y enormes que sean, ni con perdonar además la pena eterna por ellas merecida, sino que con bondad inconcebible hermosea el alma con la gracia santificante, y demás carismas divinos, haciéndola amiga é hija suya con derecho á la eterna herencia del reino de los cielos.

Pues bien; para gozar de todo este portento de maravillas, dícenos hoy el Apóstol que *«el hombre nada puede por sí mismo, sino que su suficiencia le viene de Dios, en quien ha de poner toda su confianza»*.

Pero, Dios mío, podemos decir, ¿en qué fundaremos dicha confianza, viéndonos tales como somos?—Yo os lo diré: Primero, en que nunca nos ha de faltar *el auxilio de Dios*. Segundo, en los *oficios y méritos de nuestro Señor Jesucristo*. Tercero, en la *protección de la Virgen Santísima, en los Santos, en la oración, en los sacramentos*. ¡Cuánto auxilio! ¡Cuántos motivos de confianza! Reflexionemos un momento.

AUXILIOS DIVINOS. *«Dios—dijo San Agustín—no manda imposibles, sino que al mandar amonesta que se haga lo que se pueda, que se le pida auxilio en lo que no se pueda, y haciendo esto, Él nos ayudará para que podamos (2)*. Es decir, que Dios nuestro Señor, al ponernos en este mundo y mandarnos combatir contra sus pompas y vanidades, y contra el demonio, y contra nuestras propias concupiscencias, no nos deja solos, abandonados á nuestras propias fuerzas, sino que nos dice: *«Yo os mando esto; por vosotros mismos nada podéis; pero nada ha de acobardaros, porque aquí estoy yo para favoreceros, y con mi auxilio todo lo podéis; sólo quiero que tengáis confianza en mí y que me pidáis.»* ¿Quién no ve en esto un grandioso motivo de confianza? Pidamos y recibiremos.—*Petite, et accipietis*.

Señor—decía David—*«mi pie iba á resbalar, mas vuestra misericordia acudía á sostenerme (3)»*.

(1) Quam magna misericordia Domini, et propitiatio illius convertentibus ad se. (Eccles., XVII, 28.)

(2) Deus impossibilia non jubet; sed jubendo monet, et facere quod possis, et petere quod non possis, et adjuvat ut possis. (S. Agust., lib. de natura et gratia, cap. XLIII.)

(3) Motus est pes meus; misericordia tua, Domine, adjuvabat me. (Psal. XCIII, 18.)

«Señor—decía San Pablo—*nos vemos acosados de toda suerte de tribulaciones, pero no perdemos el ánimo...; somos perseguidos, mas no abandonados; somos abatidos, pero no perecemos.»* (Dejicimur, sed non perimus.—II Corint., IV, 8-9.) *«Todo lo puedo en Aquel que me conforta (1).»* Porque fiel es Dios, y no permitirá que seamos tentados más de lo que podamos soportar, antes bien hará que la tentación nos sea provechosa para que podamos sostenernos (2).

OFICIOS Y MÉRITOS DE JESUCRISTO. — ¿Y qué diremos de los oficios que con nosotros hace nuestro Señor Jesucristo, y de sus méritos infinitos que en realidad son nuestros? *«Hijitos míos—dijo San Juan— estas cosas os escribo para que no pequéis. Pero aun cuando alguno por desgracia pecare, no desespere, pues tenemos por abogado para con el Padre á Jesucristo, justo; y El mismo es la víctima de propiciación por nuestros pecados; y no tan sólo por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.»* (I Joann., II, 1-2.) ¿Y quién no podrá convertirse y salvarse teniendo por abogado á Jesús, Dios y hombre verdadero, que *está siempre vivo para interceder por nosotros?* (Semper vivens ad interpellandum pro nobis. Hebr., IX, 24.)

LA VIRGEN Y LOS SANTOS. — ¿Quién podrá desmayar teniendo además como garantía de nuestra salvación, á la Serenísima Virgen María, Emperatriz de los cielos, Madre de Dios y juntamente Madre nuestra? ¿Hay quien no sepa de memoria el poderoso auxilio que tenemos en los Santos, en la oración, en los Sacramentos...? ¿Qué pecador hay tan fuera de sentido que, á pesar de verse miserable y de reconocerse impotente para convertirse por sí mismo, no se anime y regocije al considerar que todo lo puede en Dios y en la Virgen y con sus auxilios soberanos?

Tengamos, pues, muy en la memoria estas palabras de nuestra Epístola: *«Nada podemos por nosotros mismos, mas nuestra suficiencia nos viene de Dios.»* Pero veamos ahora, para cobrar mayor ánimo, los inmensos provechos que nos vienen de una verdadera y pronta conversión.

PUNTO 2.º

PROVECHOS DE LA VERDADERA CONVERSIÓN

Innumerables son, amados míos, los provechos que recibe el alma cuando arrepiéntiéndose de sus culpas se convierte de veras á

(1) Omnia possum in eo qui me confortat. (Philip., IV, 13.)

(2) Fidelis Deus est; qui non patietur vos tentari supra id quod potestis; sed faciet etiam cum tentatione proventum, ut possitis sustinere. (I Corint., X, 13.)

Dios. No es posible explicarlos debidamente en una breve instrucción; mas si podemos formar de ellos alguna idea, y eso es lo que ahora me propongo. Para ello basta recordaros algunos versículos de la consoladora profecía de Ezequiel, capítulo XXXVI, donde por labios del Profeta dice el Señor Dios á los pecadores convertidos: «*Cuando yo fuere santificado en vosotros delante de las gentes os sacaré de entre ellas, y os congregaré de todas las tierras y os conduciré á vuestra patria.*» (Ezeq., XXXVI, 23.)

Esta es, carísimos hermanos, la primera gracia que el Señor concede á los que de veras se convierten á Dios; en la cual, según hace notar el Padre Scío, «*está figurada y comprendida la salud que se da al hombre, junto con la abundancia de todas las gracias espirituales, cuando entra en la Iglesia y recibe el bautismo de Jesucristo.*» Es como si el Señor dijera: «*Cuando yo fuere santificado en vosotros, mediante una verdadera conversión, os entresacaré de las gentes del mundo y os congregaré en lo íntimo de mi corazón divino, y luego, después de este destierro, os conduciré á vuestra patria celestial, que os tengo preparada si perseveráis en mi amor.*» ¡Qué bondad! ¡Qué misericordia infinita!

Y para que esto sea bien entendido por todos los cristianos, añade el Profeta á continuación estas consoladoras palabras: «*Y derramaré sobre vosotros agua pura, y seréis purificados de todas vuestras inmundicias, y de todos vuestros ídolos os limpiaré.*» (Verso 25.) Es decir, que Dios nuestro Señor, para excitar á los hombres y casi obligarlos á que dejen sus pecados y se conviertan á El, parece decirles: «*Hijitos míos; tan luego como abominéis vuestros pecados y tornéis á mi amor, yo derramaré sobre vuestra alma las aguas purísimas y abundantísimas de mi gracia, y seréis limpios de todas vuestras culpas, en virtud del precio de la sangre de mi Hijo unigénito, derramada sobre el madero de la cruz para borrar los pecados del mundo, y aplicada á cada uno de vosotros por el Bautismo y por la penitencia.*» Sí, carísimos hijos: «*desde el momento en que el impío hiciere penitencia de todos sus pecados, y guardare todos mis preceptos y obrare según derecho y justicia, tendrá vida verdadera y no morirá, y no me acordaré ya de sus iniquidades.*» (Ezeq., XVIII, 21 á 28.)

Esto dice el Señor Dios, amados míos. ¡Qué consuelo para nuestro pobre corazón pecador! Pero este consuelo sube de punto si consideramos estas otras dulcísimas palabras que á continuación añade el mismo Dios: «*Y os daré—dice—un corazón nuevo y pondré un espíritu nuevo en medio de vosotros; y os quitaré el corazón de*

piedra (es decir, el corazón duro y rebelde á mis mandatos), y os daré un corazón de carne (ó sea un corazón flexible, dócil y amoroso, capaz de ser vivificado y dirigido por mi espíritu soberano).

«*Y pondré mi propio Espíritu en medio de vosotros, y haré que andéis por el camino de mis preceptos, y que guardéis mis leyes y las practiquéis. Y habitaréis en la tierra que di á vuestros padres.*» Esto es, viviréis en el seno de mi Iglesia, en paz, con alegría y abundancia de bienes espirituales, y por fin hallaréis el cielo con sus inefables y eternas delicias. En una palabra: «*vosotros seréis mi pueblo y yo seré vuestro Dios.*» (*Eritis mihi in populum, et ego ero vobis in Deum.*—Verso 28.)

¡Qué promesas, Dios mío! ¿Quién será capaz de comprender el amor que entrañan y los beneficios que encierran? Dios dirige sus miradas al pecador á quien convierte; extingue sus vicios y le infunde las virtudes; le conduce de la fe muerta á la fe viva, de la carne al espíritu, de la tibieza al fervor, de la justificación á la perfección, del temor al amor, del amor á los placeres al amor de las cruces, del amor á las cruces á las delicias del cielo. ¡Cuántas maravillas en una sola conversión!

Quien desee penetrarse bien de ellas recorra las páginas sagradas y la historia eclesiástica, y en ellas encontrará á Santa María Magdalena, á Santa María Egipciaca, á Santa Pelagia, á San Agustín, y sobre todo al gran Doctor de las gentes, San Pablo, convertido instantáneamente de lobo en cordero, de perseguidor fiero de los cristianos, en Apóstol y mártir de la fe del Crucificado. Antes corría furioso por borrar de la haz del universo el nombre de Cristo y por aniquilar á los cristianos; después sólo desea morir por ellos y padecer mil muertes por extender en el mundo el reinado del mismo Cristo. Antes odiaba con todo su corazón á Jesús; después se hallaba como transformado, por el amor, en otro Jesús, hasta el extremo de exclamar: «*Jesucristo es mi vida, y la muerte es para mí ganancia.*» (*Mihi vivere Christus est, et mori lucrum.*)

Tales son los milagros de la gracia de Dios en las almas, tales los provechos de una verdadera conversión y tales los motivos que nos impulsan á depositar en Dios nuestro Señor toda nuestra confianza. No olvidemos jamás la Epístola de este día, pues á todos nos interesa recordar que *por nuestra parte nada somos, nada valemos, nada podemos y que nuestra suficiencia viene de Dios*, autor de todo bien, bondad suma, misericordia infinita, en quien, de quien y por quien vivimos y somos y que sólo á El son debidos el